

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**“CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO CAMARONERA YAGUACHI  
CAIMITO”**

**“BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-012”**

**PROYECTO:** EXPANSIÓN, REFORZAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE SND

**CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. EC-L1223 4343/OC-EC (BID V)**

**CONTRATANTE:** EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN  
NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO MILAGRO.

Milagro, 26 de octubre de 2022

## ÍNDICE

ÍNDICE .....	2
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.....	3
1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: .....	3
1.1. CÓDIGO DEL PROCESO: .....	3
1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: .....	3
1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL: .....	3
1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN: .....	3
1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO: .....	3
1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: .....	3-4
2. ANTECEDENTES: .....	4
3. DESARROLLO DEL PROCESO: .....	5
3.1. EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS. ....	5-6
3.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS) (TODAS LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR) 6	
3.3. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA. .....	7
3.4. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (ÚNICAMENTE A LA MÁS CONVENIENTE). .....	7
3.5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR (LA QUE EN ORDEN DE PRELACIÓN ECONÓMICA SE ENCUENTRE EN PRIMER LUGAR): .....	7, 8 y 9
4. CONCLUSIONES. - .....	9
5. RECOMENDACIÓN. - .....	10

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, a los 26 días del mes de octubre del 2022, se reúne la Comisión de Evaluación, contando con la presencia de los señores: Ing. Nelson Jiménez Guevara, Delegado Técnico/ Miembro de la Comisión; Ing. Sandra Mariela López Bermúdez, Delegado Financiero/ Miembro de la Comisión y Abg. Holger Jamil Álava Heredia, Delegado Jurídico/ Miembro de la Comisión, con el objeto de evaluar las ofertas presentadas para el proceso anteriormente descrito, conforme lo establecido en los Documentos de Licitación del procedimiento.

En virtud de lo indicado en el párrafo anterior, se extiende el presente Informe de Evaluación de Ofertas.

1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:

**BID V-385-LPN-O-BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-012**

1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

**“CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO CAMARONERA YAGUACHI CAIMITO”**

1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:

El presupuesto referencial es de **US\$ 367.131,17 (TRES CIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, CIENTO TREINTA Y UNO CON, 17/100) dólares de los Estados Unidos de América, incluido el valor del IVA.**

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente procedimiento es de **180 días calendario, contados a partir de la firma del contrato y desde el día hábil siguiente a la fecha en la cual se acredite el anticipo en la cuenta bancaria del contratista.**

1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:

El prestatario es la **República del Ecuador**

1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Conforme la fecha establecida en los Documentos de Licitación, se recibieron **cuatro (4) ofertas de forma física**, como consta en el “Acta de Apertura de Ofertas”

Los oferentes para el presente proceso de contratación son:

**Oferta N°1: Oferente ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO**

- NACIONALIDAD: **Ecuatoriana**
- MIEMBROS DEL CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: **N/A**

**Oferta N°2: Oferente CALLE URGILES RAUL MARCELO**

- NACIONALIDAD: **Ecuatoriana**
- MIEMBROS DEL CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: **N/A**

**Oferta N°3: Oferente CUEVA CAMACHO HUGO XAVIER**

- NACIONALIDAD: **Ecuatoriana**
- MIEMBROS DEL CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: **N/A**

**Oferta N°4: Oferente SALAZAR ROMAN MAYRA UBALDINA**

- NACIONALIDAD: **Ecuatoriana**
- MIEMBROS DEL CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: **N/A**

**2. ANTECEDENTES:**

Con oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0009-OF de fecha 06 de enero de 2018, la SUBSECRETARIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA del MERNNR priorizó los proyectos de un nuevo contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para implementar proyectos en los sistemas de distribución en especial en las áreas de: Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución, Programa de Electrificación Rural y Urbano Marginal -FERUM y la Electrificación a la industria Camaronera del país.

Con memorando Nro. CNEL-CORP-PLA-2021-0258-M de fecha 21 de junio de 2021, la Gerencia de Planificación dio a conocer a las Unidades de Negocio la “NO OBJECCIÓN” al plan de Adquisiciones 2020-1-MERNNR correspondiente al Proyecto EC-4343/OC-EC

Mediante resolución de inicio Nro. CNEL-MLG-ADM-2022-0223-R, de fecha, 31 de agosto de 2022, el administrador de CNEL EP UN Milagro, aprueba y dispone el inicio del proceso de contratación “BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-012 “CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO CAMARONERA YAGUACHI CAIMITO”

El 4 de octubre de 2022 a las 11:00 se realizó la apertura de sobres en acto público, participando los integrantes de la comisión técnica y oferentes.

### 3. DESARROLLO DEL PROCESO:

Los puntos de desarrollo del proceso, son:

#### 3.1. EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.

Los criterios para realizar el examen preliminar son los siguientes:

- I. Cumplen requisitos de elegibilidad
- II. Han sido debidamente firmadas;
- III. Contienen las garantías o declaratorias, firmadas, exigidas;
- IV. Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs;
- V. Están en general en orden y,
  - a. Si es pertinente, verificar necesidad de subsanación de defectos.

##### 3.1.1. OFERENTE No. 1

Oferente	Precio Ofertado	Observaciones
ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO	<b>\$349.063,40</b> incluido IVA	La oferta cumple con el examen preliminar

##### 3.1.2. OFERENTE No. 2

Oferente	Precio Ofertado	Observaciones
CALLE URGILES RAUL MARCELO	<b>\$308.401,35</b> sin incluir IVA	La oferta cumple con el examen preliminar

### 3.1.3. OFERENTE No. 3

Oferente	Precio Ofertado	Observaciones
CUEVA CAMACHO HUGO XAVIER	<b>\$307.766,79</b> sin incluir IVA	La oferta cumple con el examen preliminar

### 3.1.4. OFERENTE No. 4

Oferente	Precio Ofertado	Observaciones
SALAZAR ROMAN MAYRA UBALDINA	<b>\$357.937,70</b> incluido IVA	La oferta no cumple con el examen preliminar

**OBSERVACIONES:** El oferente Nro. 4, SALAZAR ROMAN MAYRA UBALDINA, no cumple con el examen preliminar, ya que no presenta la autorización para que CNEL EP UN MLG pueda solicitar referencias bancarias como se establece en el numeral 1.8 de la página 59 del pliego (DDL), por tanto, no pasa a la siguiente etapa del proceso.

## 3.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

- Ninguna de las cuatro ofertas presentó errores aritméticos, por lo que no fue necesario hacer correcciones en ese sentido.
- Todas las ofertas presentaron 180 días calendarios como plazo de ejecución.
- Como se puede apreciar en las tablas anteriores, algunos oferentes presentaron su oferta con el IVA incluido y otros si el IVA, en consecuencia, se establece la siguiente lista de prelación en orden de ofertas más convenientes para CNEL Milagro.

**3.3. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS.**

Lista de prelación por precio ofertado

Nro.	OFERENTE	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	CUEVA CAMACHO HUGO XAVIER	307.766,79	344.698,80
2	CALLE URGILES RAUL MARCELO	308.401,35	345.409,51
3	ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO	311.663,75	349.063,40
4	SALAZAR ROMAN MAYRA UBALDINA	319.587,23	357.937,70

**3.4. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (únicamente a la más conveniente para la empresa).**

Los criterios para esta pos-calificación, en general son:

- Experiencia y desempeño anterior
- Personal y equipo disponible
- Situación financiera
- Facturación Promedio
- Litigios Pendientes
- Equipo requerido
- Metodología y plan de trabajo

**3.5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR “CUEVA CAMACHO HUGO XAVIER” (LA QUE EN ORDEN DE PRELACIÓN ES LA MÁS CONVENIENTE PARA LA EMPRESA):**

El detalle completo de evaluación se realiza de conformidad a lo siguiente:

- Evaluación Financiera.
- Evaluación Legal
- Evaluación Económica
- Evaluación Técnica

Donde se deberá determinar si el oferente CUMPLE / NO CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego).

OFERENTE	CAMPOS	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE
CUEVA CAMACHO HUGO XAVIER	LEGAL	Nacionalidad	X	
		Conflicto de interés	X	
		Inelegibilidad por parte del Banco	X	
		Entidad del Estado	X	
		Inelegibilidad en virtud de resolución de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario	X	
		Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	X	
		Litigios Pendientes	X	
	FINANCIERO	Facturación Anual	X	
		Activos Líquidos	X	
	ECONÓMICO	Corrección de errores aritméticos	X	
		Análisis de Precios Unitarios de los rubros ofertados	X	
		Lista de cantidades y precios	X	
	TÉCNICO	Experiencia como contratista principal	X	
		Personal Técnico Clave		X
		Equipo mínimo Requerido		X
		Cronograma valorado de actividades y Metodología de ejecución del proyecto	X	

**OBSERVACIÓN:** El oferente CUEVA CAMACHO HUGO XAVIER no cumple con el Personal Técnico Clave y Equipos Mínimos Requeridos, ya que en el proceso “BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-008, CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO CAMARONERA VILLANUEVA 2”, oferto con el mismo personal técnico y los mismos equipos que en el presente proceso y al ser ganador del proceso anterior (BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-008), cuya ejecución será en los mismos periodos que el presente proceso, no podrá disponer de los equipos y personal aquí ofertados, en consecuencia esta comisión descalifica su oferta para el presente proceso y se procede a realizar la “EVALUACIÓN” de la siguiente oferta en el orden de prelación anteriormente establecido, que en este caso corresponde a la oferta presentada por “CALLE URGILES RAUL MARCELO”.

**3.6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR “CALLE URGILES RAUL MARCELO” (LA QUE EN ORDEN DE PRELACIÓN ES LA SIGUIENTE OFERTA MÁS CONVENIENTE PARA LA EMPRESA):**

OFERENTE	CAMPOS	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE
CALLE URGILES RAUL MARCELO	LEGAL	Nacionalidad	X	
		Conflicto de interés	X	
		Inelegibilidad por parte del Banco	X	
		Entidad del Estado	X	
		Inelegibilidad en virtud de resolución de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario	X	
		Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	X	
		Litigios Pendientes	X	
	FINANCIERO	Facturación Anual	X	
		Activos Líquidos	X	
	ECONÓMICO	Corrección de errores aritméticos	X	
		Análisis de Precios Unitarios de los rubros ofertados	X	
		Lista de cantidades y precios	X	
	TÉCNICO	Experiencia como contratista principal	X	
		Personal Técnico Clave	x	
		Equipo mínimo Requerido	x	
		Cronograma valorado de actividades y Metodología de ejecución del proyecto	X	

**4. CONCLUSIONES.**

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y los Documentos de Licitación (pliego), concluye que la oferta presentada por “CALLE URGILES RAUL MARCELO”, **es la más conveniente para CNEL EP UN Milagro y se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación, sin presentar desviaciones, reservas u omisiones significativas.**

## **5. RECOMENDACIÓN.**

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y los Documentos de Licitación (pliego), **RECOMIENDA SE ADJUDIQUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A “CALLE URGILES RAUL MARCELO.”**, por un monto de USD. \$345.409,51 (treientos cuarenta y cinco mil, cuatrocientos nueva con 51/100) Dólares de los Estados Unidos de América, incluido el IVA, y un plazo de ejecución de 180 (CIENTO OCHENTA) días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del contratista.

**Leída, ratificada y firmada por las autoridades del ente convocante y por quienes manifiestan representar a los oferentes.**

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCESO BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-012**

**Ing. Nelson Jiménez Guevara**  
**DELEGADO TÉCNICO**

**Ing. Sandra Mariela López Bermúdez,**  
**DELEGADO FINANCIERO**

**Abg. Holger Jamil Álava Heredia**  
**DELEGADO JURÍDICO**